



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 04 ABR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0010568/2014, por el cual el Dr. Santiago M. BENITEZ -VIEYRA, solicita se acepte la donación de los siguientes bienes para el Laboratorio de Ecología Evolutiva – Biología Floral de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la donación ha sido adquirida con fondos subsidio SECYT Año 2012 -2013 Proyecto: "EVOLUCIÓN DE FENOTIPOS COMPLEJOS EN GRUPOS DE ANGIOSPERMAS ALTAMENTE DIVERSIFICADOS";

La resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Santiago M. BENITEZ – VIEYRA de los siguientes bienes detallados a continuación, por un monto de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE C/51/100 (\$ 3.817,51).

DESCRIPCIÓN	MONTO
BINOCULAR CANON 8X40	\$485,54
MONITOR LED 23 SAMSUNG LS23B350	\$1.582,53
2X DISCO DURO PORTABLE 1 TERA VERBATIM	\$1.299,44
HERRAMIENTAS MANUALES CALIBRE DIGITAL	\$450,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.817,51</b>

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Expresar al Dr. Santiago M. BENITEZ -VIEYRA el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000263

